

RESEÑA DE LEGISLACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA: OCTUBRE-DICIEMBRE DE 2020

- Ley 2/2020, de 12 de noviembre, de reforma parcial de la Ley 21/2007, de 18 de diciembre, de régimen jurídico y económico de los puertos de Andalucía, en materia de plazos concesionales. Organismo: Presidencia (Boletín número 580 de 19/11/2020 Sección: Disposiciones generales)
- Ley 3/2020, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2021. Organismo: Presidencia (Boletín número 251 de 31/12/2020 Sección: Disposiciones generales)
- Decreto 168/2020, de 6 de octubre, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público extraordinaria para la estabilización de empleo temporal en las Agencias Públicas Empresariales Sanitarias. Organismo: Consejería de Salud y Familias (Boletín número 197 de 09/10/2020 Sección: Disposiciones generales)
- Decreto 187/2020, de 17 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 8/2015, de 20 de enero, regulador de guías de turismo de Andalucía. Organismo: Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local (Boletín número 225 de 20/11/2020 Sección: Disposiciones generales)
- Orden de 5 de octubre de 2020, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a la conciliación de la vida personal, familiar y laboral en Andalucía. Organismo: Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo (Boletín número 197 de 09/10/2020 Sección: Disposiciones generales)
- Acuerdo de 13 de octubre de 2020, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba la formulación del Plan integral de sensibilización y prevención contra la violencia de género en Andalucía 2021-2025. Organismo: Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación (Boletín número 202 de 19/10/2020 Sección: Disposiciones generales)
- Resolución de 1 de octubre de 2020, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se aprueba y ordena la publicación del Pacto de la Mesa Sectorial de Negociación de la Administración General de la Junta de Andalucía, de 25 de septiembre de 2020, por el que se aprueba el desarrollo del protocolo de medidas organizativas para la aplicación temporal del régimen de trabajo no presencial en el marco de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, aprobado por la Mesa General de Negociación Común del personal funcionario, estatutario y laboral de la Administración de la Junta de Andalucía en fecha 14 de septiembre de 2020. Organismo: Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior (Boletín número 194 de 06/10/2020 Sección: Disposiciones generales).